

GUÍA DEL ALUMNADO

Educación para la Convivencia

**Curso:
2016-2017**

TITULACIÓN: GRADO EN PSICOLOGÍA

CENTRO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO: 2016-17

GUÍA DEL ALUMNADO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Educación para la convivencia

CÓDIGO: | CURSO ACADÉMICO: **2016-2017**

TIPO DE MATERIA= **Optativa**

(D=Básica de Rama; S=Básica otras Ramas; Y=Proyecto fin de grado;
O=Obligatoria o P=Optativa)

Créditos ECTS: **4,5** | CURSO: **3º / 4º** | CUATRIMESTRE: **1º**

Prerrequisitos:

Recomendaciones: **Haber cursado “Prevención e intervención en contextos educativos” y “Análisis y resolución de conflictos”.**

2. DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO DOCENTE

NOMBRE: Luixa Reizabal Arruabarrena

CENTRO/DEPARTAMENTO: Procesos Psicológicos Básicos. Facultad de Psicología

ÁREA: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº DESPACHO: **3D8** | E-MAIL **luixa.reizabal@ehu.eus** | TLF: **943015720**

URL WEB:

NOMBRE: Itziar Fernandez Villanueva

CENTRO/DEPARTAMENTO: Procesos Psicológicos Básicos. Facultad de Psicología

ÁREA: Psicología Básica

Nº DESPACHO: **3D17** | E-MAIL: **iciar.fernandez@ehu.eus** | TLF: **943-018914**

URL WEB:

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES DE LA ASIGNATURA

Nº Competencia	Competencias
1	Conocer los fundamentos teóricos de la educación para la convivencia.
2	Conocer la importancia de la educación para la paz (EPP) y la resolución de conflictos (RC) como marco para la intervención en el ámbito escolar.
3	Conocer los objetivos y líneas generales de la EPP y la RC, los agentes que intervienen en los mismos y sus fundamentos psicopedagógicos en el ámbito escolar.
4	Ser capaz de identificar las demandas de intervención sobre la convivencia en el ámbito escolar.
5	Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación de la convivencia en el contexto escolar.
6	Ser capaz de .diseñar, aplicar y evaluar estrategias de intervención dirigidas a la adquisición de habilidades para la convivencia en la escuela
7	Ser capaz trabajar en equipos multi profesionales de elaborar informes orales y escritos.
8	Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
9	Conocer las funciones y responsabilidades éticas del psicólogo en el ámbito escolar.
10	Ser capaz de utilizar las diferentes fuentes documentales relativas a la educación para la convivencia y mostrar dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información.

4. PROGRAMA

4.1. PROGRAMA TEÓRICO DESARROLLADO

El programa de la asignatura está dividido en dos partes. La primera de ellas consta de dos bloques temáticos relativos a la educación para la convivencia y la paz y será impartida por la profesora Luixa Reizabal. La segunda parte consta de un bloque temático referido a la Resolución de Conflictos y será impartido la profesora Itziar Fernandez.

BLOQUE I: CONVIVENCIA

1. Introducción: La educación para la convivencia.
 - 1.1.La convivencia y los contenidos y valores de su pedagogía.
 - 1.2.Factores que obstaculizan la convivencia.

2. Aspectos del sistema educativo actual que obstaculizan la convivencia.
 - 2.1.Los valores y contenidos.
 - 2.2.La forma de educar.
 - 2.3.El sistema de evaluación.
 - 2.4.La concepción del alumnado y del profesorado.
 - 2.5.La estructura escolar.

BLOQUE II: LA EDUCACION PARA LA PAZ COMO MARCO PARA LA INTERVENCIÓN EN EL AMBITO ESCOLAR

3. Fundamentos teóricos de la Educación Para la Paz (EPP)
 - 3.1.Bases conceptuales de la EPP: paz positiva y perspectiva positiva del conflicto.
 - 3.2.Objetivos, valores y contenidos, líneas educativas y agentes que pueden participar en el proceso de EPP.

4. EPP en acción.
 - 4.1.La estructura.
 - 4.2.Cómo implementar el proceso de educar para la paz.

BLOQUE III: PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1. Modelo Global de Resolución de Conflictos y Convivencia en la escuela.
2. Programa curricular para la enseñanza de habilidades de RC.
3. Programa de Mediación entre iguales (pares o compañeros/as).
4. Programa disciplinar.

4.2. PROGRAMA PRÁCTICO (*)

1ª PARTE:

La primera parte de la asignatura se va a impartir principalmente por medio de la metodología activa de enseñanza denominada Aprendizaje Basado en Problemas. Aquí se presenta el cronograma de implementación previsto para el curso 2015/2016.

(ASTEAK= semana; J= Actividad; F= minutos que faltan para terminar la actividad).

ASTEAK	CM	PA	TA	PO	S
1. ASTEA	J0 (60')	J2 (60')			
	J1 (60')	(F=60')			
2. ASTEA	J2 (60')	J3 (10')			
	J3(70')	J4 (45')			
	(F=10')	(F180')			
3. ASTEA	J4 (120')		J4 (60')		
	(F60')				
4. ASTEA	J5 (90')			J6 (60')	
	J6 (30')			(F=170')	
	(F330')				
5. ASTEA	J6 (170')				
	J7 (10')				
	(F=170)				
6. ASTEA	J7 (120')			J7 (50')	
	(F=50)				
7. ASTEA			J8 (60')		
			(F=120)		
8. ASTEA				J8 (60')	
				(F=60)	
9. ASTEA					J8 (60')
10. ASTEA	Evaluación metodologiaren ABP 30'				

2ª PARTE:

La segunda parte de la asignatura se va a impartir principalmente por medio de la metodología de Aprendizaje por caso. Aquí se presenta el cronograma de implementación previsto para el curso 2015/2016.

(ASTEAK= semana; J= Actividad; F= minutos que faltan para terminar la actividad).

ASTEAK	CM	PA	TA	PO	S
9. ASTEA	J8 (60')	J10 (90')			
	J9 (60')	J11 (30')			
10. ASTEA	J12 (60')	J14 (60')			
	J13(60')	(F=180')			
11. ASTEA	J15 (90')			J17-I (60')	
	J16 (30')			(F=120')	
12. ASTEA	J18 (90')			J17_II (60')	
	J19 (30')			(F=120')	
13. ASTEA	J20 (120)		J21 (60')		
	(F=180')		(F=120')		
14. ASTEA	J22 (120')		J23 (60')		
	(F=180')		(F=120')		
15. ASTEA			J24 (120')		J25(60')
			(F=120')		

5.-CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Semana	D.L.	Fechas	EM/CM (24 h.)	IP/PA (5 h.)	TA (9 h.)	OP/PO (5 h.)	Min/Sem (2 h.)	Horas no p. (45 h.)	Parcial	Entregable	Total
1	4	05/09-09/09	EM/CM1=2	IP/PA1=1	[---]	[---]	[---]	3			3
2	5	12/09-16/09	EM/CM1=2	IP/PA1=1	[---]	[---]	[---]	3			3
3	5	19/09-23/09	EM/CM1=2	[---]	TA1=1	[---]	[---]	3			3
4	5	26/09-30/09	EM/CM1=2	[---]	TA1=1	[---]	[---]	3			3
5	4	03/10-07/10	EM/CM1=2	[---]	TA1=1	[---]	[---]	3			3
6	4	10/10-14/10	EM/CM1=2	[---]	[---]	[---]	[---]	3			2
7	5	17/10-21/10	[---]	[---]	[---]	OP/PO1=3 OP/PO2=3	[---]	3			6
8	5	24/10-28/10	[---]	[---]	TA1=2	[---]	Min/Sem1=1 Min/Sem2=1	4		X	4
9	4	31/10-04/11	EM/CM1=2	IP/PA1=1	[---]	[---]	[---]	3			3
10	5	07/11-11/11	EM/CM1=2	IP/PA1=2	[---]	[---]	[---]	2			4
11	5	14/11-18/11	EM/CM1=2	[---]	[---]	OP/PO1=1 OP/PO2=1	[---]	2			4
12	5	21/11-25/11	EM/CM1=2	[---]	[---]	OP/PO1=1 OP/PO2=1	[---]	2			4
13	5	28/11-02/12	EM/CM1=2	[---]	TA1=1	[---]	[---]	3			3
14	0	05/12-09/12	---	---	---	---	---	0			0
15	5	12/12-16/12	EM/CM1=2	[---]	TA1=1	[---]	[---]	3			3
16	4	19/12-23/12	[---]	[---]	TA1=2	[---]	Min/Sem1=1 Min/Sem2=1	5		X	4
			EM/CM1=24	IP/PA1=5	TA1=9	OP/PO1=5 OP/PO2=5	Min/Sem1=2 Min/Sem2=2				
Totales	70		24	5	9	10	4	45	0	2	52

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN (PARTE TEÓRICA Y PRÁCTICA)

1ª PARTE

La evaluación de la asignatura será de la siguiente forma:

El alumnado presencial será evaluado por medio de la observación y de un portafolio, en el que se incluirán los informes/trabajos/... que se realicen en clase. El alumnado no presencial, por su parte, será evaluado por medio de un examen de 5 puntos, que consistirá en 5 preguntas breves. Para poder aprobar, será necesario sacar un mínimo de 2'5 puntos.

2ª PARTE

La evaluación de la asignatura será de la siguiente forma:

El alumnado presencial será evaluado de forma continua mediante evaluación individual de las prácticas de aula y un trabajo grupal de diseño de intervención. El alumnado no presencial, por su parte, será evaluado por medio de un examen de cinco preguntas breves. El examen valdrá cinco puntos y para poder aprobar, será necesario sacar un mínimo de 2'5 puntos.

EN ESTA ASIGNATURA EL ALUMNADO PODRÁ PRESENTAR SU RENUNCIA A LA CONVOCATORIA DE EXÁMEN EN LA SECRETARÍA GENERAL DE LA FACULTAD, MEDIANTE INSTANCIA DIRIGIDA AL PROFESOR/A, EN UN PLAZO NO INFERIOR A DIEZ DÍAS ANTES DE LA FECHA DE INICIO DEL PERÍODO OFICIAL DE EXÁMENES.

7. DOCUMENTACIÓN/BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

Alzate, R. (1997). Resolución de conflictos en la escuela. *Innovación educativa*, 7, 107-122.

Alzate, R. (2000). Conflicto y Escuela. *Letras de Deusto*, 30, 15-30.

Alzate, R. eta Community Boards (2000). *Resolución de conflicto: programa para Bachillerato y Secundaria*. Bilbo: Mensajero.

Jares, X. (2005): *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Popular: Madril.

Reizabal L., (2007): *Bakearen eta gerraren inguruko ikusmoldeen garapena*. In L.

Reizabal (arg.), "Gizarte-ezagutzaren garapena nerabegarora arte", 349-367, Bilbo: UEU.

Reizabal L., (2007): *Esku-hartzea eta gizarte-ezagutzaren garapena*. In L. Reizabal (arg.), "Gizarte-ezagutzaren garapena nerabegarora arte", 459-480. Bilbo: UEU.

COMPLEMENTARIA:

CEIP Los Pinos de Bicorp (Valencia) (2009), 'El respeto es la base de la convivencia'. Bideoa. Iturria: <http://www.youtube.com/watch?v=0VJFxQHvyfQ>. Premio 2009 de la Comunitat Valenciana.

Jares, X. (2008): *Pedagogía de la convivencia*, Bartzelona: Grao. Liburuaren aurkezpena, hemen aurki daiteke: <http://tv.uvigo.es/video/52760>.

Lederach, J.P. (1984): *Educación para la paz*. Bartzelona: Fontamara.

Reizabal, L. (1995): *Bakearen Dimentsio Kulturala Euskal Herriko Uste Sistema eta Pertzepzioetan*. Bilbo: EHU.

Reizabal L., (2007): *Esku-hartzea gizarte-ezagutzaren garapenean*. In L. Reizabal (arg.), "Gizarte-ezagutzaren garapena nerabegarora arte", 459-464, Bilbo: UEU.

Reizabal, L. eta Acha, J. (2012): *Hezkuntza sozioemozionala eta ikaskuntza zailtasunak: hezkuntza-testuinguruetan aplikatzeko esku-hartzea*, Bilbo: UEU.

RECURSOS EN INTERNET:

Disponible en la plataforma e-gela.

8. HORARIO DE TUTORÍAS

Al horario de tutorías de las docentes se podrá acceder a través del GAUR.